ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE TENO

En Teno, a 02 días del mes de marzo del año 2012, siendo las 15:12 horas, en el salón de la Ilustre Municipalidad de Teno, bajo la presidencia de doña Sandra Eugenia Valenzuela Pérez, Alcaldesa de la Comuna, el CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE TENO, con la presencia de los Consejeros electos Sras: Zoila Inés Llantén Ortiz, Marta Luisa Álvarez Cubillos, Antonieta del Carmen Muñoz Nilo, Laura Elena Espinoza Bravo, Jesica Cariaga Alcántara y Sres. Gustavo José González Monzón, Juan Hernán Farías González, Carlos Enrique Gajardo Muñoz, Manuel Jesús López Navarro, Sebastián Hernán Cuevas Quitral, José Arnaldo Guerrero Donoso, Freddy Javier Alcaino Valenzuela y Gabriel Rivera Hormazábal, procede a constituirse de acuerdo a lo dispuesto en el Párrafo 5° del Reglamento.

No asisten, sin justificación los Consejeros electos Sres. Francisco Marcelo Hernández Donoso y Rodrigo L. González Zamorano.

Oficia como secretario y ministro de fe el Secretario Municipal de Teno, don Manuel E. Villar Fuentes.

Se inicia la asamblea con los saludos de la Alcaldesa, quien agradece a los presentes, el haber aceptado la nominación que se les formuló para ser Consejeros, señalando que dicha determinación demuestra el compromiso que tienen con la comuna de Teno y sus habitantes.

Seguidamente interviene el Secretario Municipal señalando que de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del CCOSC, debe elegirse al Vicepresidente de la organización, quien deberá reemplazar a la Alcaldesa cuando esta no pueda ejercer su función de Presidente.

Una vez que cada uno de los consejeros hiciera su presentación, se procede a la elección del Vicepresidente, estableciéndose que la votación es unipersonal y secreta, además, que todos los presentes son candidatos.

Se efectúa el acto eleccionario de acuerdo a lo señalado en el artículo 26 del Reglamento, registrándose las siguientes votaciones:

- Sr. Gustavo González Monzón 5 votos
- Sr. Sebastián Cuevas Quitral 3 votos
- Sr. Carlos Gajardo Muñoz 2 votos
- Sr. Gabriel Rivera Hormázabal 2 votos
- Sr. José Arnaldo Guerrero 1 voto

De acuerdo a la votación resulta elegido Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Teno, el consejero don Gustavo José González Monzón

I. MUNICIPALIDAD DE TENO SECRETARIO MUNICIPAL

Seguidamente el Consejo procede a definir la programación de sus reuniones ordinarias, estableciéndose por acuerdo unánime realizar el 3° viernes de los meses de marzo, mayo, agosto, noviembre y diciembre, siendo su hora de inicio a las 15:00 horas. Asimismo se acuerda realizar la sesión del presente mes de marzo el día jueves 29, a las 15:00 horas y además una sesión extraordinaria el día 16 de abril, en el mismo horario.

Finalmente los consejeros suscriben una lista de asistencia, donde quedan registrando sus números de teléfono y correo electrónico.

Concluye el presente acto eleccionario, siendo las 16:04 horas

MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIO MUNICIPAL

MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIO MUNICIPAL